

LA CIENEGA

1775, mayo, 19.-

Extensa representación del Síndico acerca de la Siénega entre la Habana y el Cerro, demostrando el derecho del Ayuntamiento a su propiedad puesto que actualmente sirve de Ejido donde pastan los ganados que se traen para el abasto y porque ha sido el Ayuntamiento el que ha dado permisos para cortar palmitos y maderas para viviendas.



CIENEGA

1756, abril, 1.- (Fol. 55 v)

Acuerdo sobre que se vendan los materiales que han sobrado de la obra del puente de la plazuela de la Cienega que ha sido compuesto, "por donde salen al mar las aguas lovedizas que allí ocurren".

la Catedral (Esta parece ser la plaza actual de

este puente se hizo en tiempos del gobierno de Güemes, según declaran sus testamentarios en 2 de abril de 1757 (Fol. x 178 v)



LA CIENAGA

1577, sept. 20.

Manuel Díaz, procurador general presenta la memoria del puente la Ciénaga, que se le encomendó "en el cabildo pasado", puente que piden los vecinos que viven de la otra parte. Se acordó hacerlo y repartir el costo entre todos los vecinos. Se mandó hacer.

En el margen se lee: "Esta es la plazuela de San Ignacio".

Actas originales. II, fol 207 v. 208 v.

